

SANTONA
Trimestre 1 pts.
Semestre 1'75 »
FUERA DE SANTONA
Trimestre 1'25 »
Semestre 2 »
ULTRAMAR
Semestre 4 »
Número suelto . . . 0'10 »
Atrasado 0'20 »

EL AVISADOR

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

A una columna, linea. 0'15 pts
A dos. 0'30 »
Comunicados, reclamos, esques
las de defunción, etc. a precios
convencionales.
LOS PAGOS ADELANTADOS

AÑO V.

REDACCION
Calle de Renteria Reyes núm. 1.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Santona 16 de Diciembre de 1899

ADMINISTRACION
Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez
Calle Renteria Reyes núm. 1.

N.º 243.

CIENCIA Y TRABAJO

El respeto que á los pueblos merecen sus históricas tradiciones, no debe ser nunca motivo bastante para que, petrificando sus sentimientos en la contemplación del pasado, vean en esta la conducta que han de seguir en lo futuro.

Evolución lenta pero continua; la gota de agua que á fuerza de constancia logra horadar la piedra, es la vida universal, y en la vida de las naciones se manifiesta esa ley de desarrollo solutivo que se llama progreso

Es triste que los pueblos, abandonándose á la más absoluta indiferencia, dejándose llevar del desprecio más censurable para lo que representa su bienestar, su progreso, su porvenir, vivan solo del presente sin preocuparse en lo más mínimo de algo que conviene á todos y que significa uno y otro gigantesco paso en su desenvolvimiento futuro.

Si por estas y las otras causas se admite la vida actual sin mejoramiento de ninguna especie, sin proyectos que vengán á modificar en lo más insustancial el estado de quietud en que se vegeta, equivale á retroceder en lugar de seguir avanzando al compas de los demás pueblos en la marcha iniciada del progreso, moral y material.

Esto es lo que desgraciadamente nos ocurre á nosotros, y lo que nos obliga á vivir casi fuera del concierto general, sin que á primera vista pueda encontrarse la causa que lo motiva.

Justo y lógico es, lo reconocemos así, respetar tradiciones legadas por nuestros antepasados, pero esto no es ni debe ser jamás óvico para avanzar por el moderno camino guiados por el más laudable fin.

En todos los asuntos que hemos debatido y venimos debatiendo considerándoles de verdadero interés local, han hallado nuestras frases grato eco en la opinión pública, pero eco, si grande y espresivo por lo que á la aprobación dispensada á nuestra campaña respecta, insignificante por cuanto al apoyo que debe prestarse á todas aquellas ideas que en beneficio del pueblo hemos espuesto y defendido.

Y esto, á nadie se oculta, que no es bastante cuando de cambiar el sistema de vida de un pueblo se trata.

Por eso es de necesidad indispensable que aunándose todos los elementos de valia con que contamos, muchos y muy buenos por cierto, se emprenda el camino del mejoramiento y progreso local, ya que nos sobran medios para poder alcanzar lo que tan justificadamente demandamos.

Cien y cien medios de nueva vida

tiene Santona, cien y cien fuentes de seguro ingreso para hacer frente á todas las necesidades que ese desenvolvimiento trae consigo, y es lástima que un día y otro dia dejemos pasar las ocasiones que se presentan para hacer algo positivo, algo práctico en beneficio del progreso local, del porvenir de la villa que arrastra una vida lánguida, muy parecida á la existencia del enfermo crónico que aguarda resignado su última hora sin más esperanzas que un milagro de la providencia.

Levántese, pues, el espíritu de esos elementos que es seguro esperan con ansia la ocasión de demostrar una vez más su afecto al pueblo que los vio nacer, y dejemos la apatia y el indiferentismo para otras ocasiones, que ahora de lo que tratarse debe es de dar impulso decisivo y enérgico á los muchos proyectos iniciados y ser lo que de derecho nos corresponde y lo que hace mucho tiempo debiamos haber sido.

Si así no se hace, si olvidamos ó no queremos hacer algo para entrar por la senda moderna, que conduce al desarrollo de la riqueza, por que aporta con sus descubrimientos los verdaderos instrumentos del trabajo, nosotros solo seremos los culpables de esa petrificación de que al principio hablamos y pasaremos con ella al archivo de la historia humana en vez de figurar en la avanzada de ese ejercito de pueblos que la ciencia y el trabajo colocan en puesto de honor, tan dignamente ganado, como noble y lealmente defendido.

Cuentos y cantos

LEY NATURAL

Las ilusiones que yo tenia se marchitaron á mi pesar, los desengaños el mismo dia se colocaron en su lugar.

Si se oye horrible la voz del trueno y el sol se oculta tras denso tul, tambien á veces luce sereno alla en el medio del cielo azul.

Si la eperanza dulces ensueños que nos deleitan suele forjar tambien ¡Dios mío! tan gratos sueños el desencanto llega á mostrar.

Y si una hermosa mujer querida nos hace ¡precios! enloquecer, momentos llegan en que se olvida hasta el recuerdo de la mujer.

Vá la tormenta tras la bonanza, llega el olvido tras la pasión, vá el desencanto tras la esperanza y el desengaño tras la ilusión.

E. D. Gavino.

MISCELANEA

En Aranda se ha formado una sociedad compuesta de jóvenes solteros que impondran una multa de 125 pesetas al que falte á los preceptos que constituyen la base de su creación, casándose.

Y ahora las jóvenes de Aranda deben constituir otra regalando igual suma á la primera que contraiga matrimonio con un asociado.

Ese sería el medio de destruir los efectos de la de los hombres.

Así con lo de ellas se pagaba á ellos y tutti contenti.

**

En muchas poblaciones, efecto de la baja del precio en las harinas ha bajado tambien el precio del pan.

Aquí tampoco.

**

En Valladolid, la Guardia Civil, ha sorprendido una fábrica de moneda falsa.

Pero hombre, que cosas tiene la Guardia Civil.

¿Que le importará á ella que hagan ó no moneda?

Despues de todo, no tiene la cosa nada de particular.

Los fabricantes no disponen de otra y la necesitan; pues bueno, con hacerla en paz.

¡Dejen ustedes, hombre, dejen ustedes que hagan moneda, haber si así logramos nosotros tener alguna, por que de otro modo, Dios sabe cuando podremos contarla y sonarla!

¡Ah! Los industriales enviaban la mayor cantidad á León y Asturias, por que dicen que aquellas provincias son buenos mercados para el negocio.

No estoy conforme con ellos.

Yo creo que para ese negocio son buenas todas las provincias.

**

Un médico ha descubierto propiedades curativas para la tisis en el suero de la cabra.

Otro cura la peste con suero de perro.

La viruela se combate con vacuna de linfa de ternera.

El suero del caballo tambien tiene propiedades curativas.

¡Pues, señor bien!

El mejor día vamos á salir, balando, ladrando, mugiendo y relinchando por esas calles que será una bendición de Dios!

Va á ser cosa, si esto sigue así, de proveerse de una nueva arca de Noé para cuando se caiga enfermo hechar mano de uno de esos animalitos que estan resultando una panacea universal.

¡Adios, Doctor Garrido!

**

Dice un periódico de Valencia.

«Es esperad el Sr. Capdepon para establecer en esta población un nuevo sistema de fabricación de pan, sistema que reduce la mano de obra y necesita pocos obreros.»

Vivíamos engañados, por lo visto.

Hasta hoy creiamos todos que el Sr. Capdepon era una talla en política, pero nos ha resultado que es panadero de talla.

Vaya unas cosas que nos suceden ahora.

Por eso sin duda se ha encarecido tanto el pan.

**

Un individuo convida á comer á un misionero y su mujer y sus hijas se presentan en el comedor sumamente descontentas.

—Perdone V.—dice el amo de la casa. Estas son exigencias de la civilización.

—Yo no me asusto de nada—contesta el

misionero.—He vivido diez años entre salvajes.

En el programa de fiestas de un pueblo leemos lo siguiente:

«Se celebrarán dos carreras: una de burros y otra de cerdos.

Solo podran tomar parte en ellas los vecinos de la población»

LEY PROVINCIAL Y MUNICIPAL.

He aquí la parte dispositiva del proyecto leído en el Congreso por el Sr. Dato:

Art. 3.º El artículo 141 de la ley Municipal se entendera en lo sucesivo redactado en los términos siguientes:

«Terminado el año de cada presupuesto en 31 de Diciembre, quedan anulados los créditos abiertos y no invertidos en aquél.

Las operaciones de cobranza de todos los ingresos, presupuestos y las de liquidación y pago de los servicios realizados durante el año, se terminarán en la referida fecha de 31 de Diciembre, al finalizar el presupuesto.

Las resultas que quedaren pasarán al presupuesto del año siguiente, y se incluirán en los correspondientes capítulos de «Resultas» de ingresos para los créditos pendientes de cobro y de «Resultas» de gastos para los créditos pendientes de pago.

En lo sucesivo no se formarán por los Ayuntamientos presupuestos adicionales.

Art. 4.º El art. 150 de lo vigente ley municipal se entenderá redactado para en adelante en la forma siguiente:

Art. 150. Contra los presupuestos municipales, una vez transcurrido el plazo de quince días á que se refiere el artículo 146, se concede á todos los vecinos recurso de alzada ante el gobernador de la respectiva provincia en el plazo de diez días, al solo efecto de que corrija las extralimitaciones legales si las hubiera.

Transcurrido este plazo sin establecerse reclamación alguna, se entenderán aprobados los presupuestos.

Los vecinos recurrentes podrán alzarse de las resoluciones de los gobernadores ante el Tribunal Contencioso-administrativo, en el plazo de cinco días, á contar desde la notificación resolviéndose esta alzada por trámites gubernativos escritos y oyendo al fiscal en los treinta días siguientes, sin ulterior recurso.

Transcurrido este plazo sin resolver, registrarán, desde luego, los presupuestos en la forma en que hayan sido aprobados por los gobernadores.

Art. 5.º Quedan suprimidas las Juntas municipales y los Ayuntamientos procederán por sí en todos los asuntos en que la ley exigía la intervención ó aprobación de la Junta.

Ar. 9.º Las elecciones de diputados provinciales que sin la promulgación de la ley de 28 de Noviembre del corriente año de 1899 se habían de celebrar en la primera quincena de Septiembre del año venidero de 1900 y en la primera quincena de Septiembre de 1902, se celebrarán en la primera quincena del mes de Marzo de 1900 y en la primera quincena de Marzo de 1901, entendiéndose, en su consecuencia, cortada la duración del cargo de diputado provincial, que, según el art. 57, de la vigente ley, es de cuatro años para todos aquellos que fueron elegidos en el mes de Septiembre de los años 1896 y 1898.

Art. 10. Las elecciones municipales que, sin la promulgación de la ley de 20 de Noviembre del corriente año de 1899, se habían de celebrar en la primera quincena de Mayo de 1901 y en la primera quincena de Mayo de 1903, se celebran en la primera quincena de Noviembre del año próximo de 1900 y en la primera quincena de Noviembre del año 1902, entendiéndose en su consecuencia, acortada la duración del cargo concejal para todos aquellos que fueron elegidos en Mayo de 1897 y en Mayo de corriente año.

NATURALIZADOS EN CUBA

Ultimamente se han inscrito en toda la isla de Cuba 1.926 españoles que desean conservar su nacionalidad, y los cuales se dividen en la siguiente forma:

Naturales de Andalucía 103; de Castilla la Nueva 48; de Castilla la Vieja 182; de Cataluña 146; de Extremadura 20; de Galicia 701; de Leon 125; de Murcia 16; de Navarra 19; de las provincias Vascaas 51 y de Valencia 29.

Son solteros 1.339, casados con familia constituida 404 y sin ella 130, viudas con hijos 35 y sin ellos 28; saben leer y escribir 1640 y no saben 296; siguen la nacionalidad de los inscriptos 1.897 personas, que se dividen en la siguiente forma: 534 esposas, 725 hijos varones y 638 hembras.

De los datos que obran en la secretaria de Estado, en la Habana, resulta que desde el 17 de Julio último, en que se abrió el registro general, hasta el 31 de Octubre próximo pasado, se han inscrito en toda la isla 11.692 españoles.

LA NOCHE ANTES

En la semioscuridad de la capilla, perdidos sus contornos en la sombra, veíase la pálida figura del reo; no lejos de él hablaban en voz baja, los Hermanos que le asistían; á su frente alzábase el sencillo altar, cuyas velas amarillas chisporroteaban.

Con la vista fija en el suelo, abstraído, sin acordarse tal vez del fin que le esperaba, aquel hombre pensaba en sus hijos que quizás á aquella hora le llamarían con sus atipladas vocecitas; recordaba el pasado, pensaba en aquellos inviernos crueles, en cuyos días vagaba sin descanso en busca de trabajo y al fin rendido y fatigado volvía á su casa sin una migaja de pan que dar á sus hijos, ni una esperanza que le sostuviera en su lucha por la vida.

Se acordaba ahora del día en que para darle trabajo, le exigieron su voto en unas elecciones, parecíale escuchar aun las risotadas brutales del contratista al oír su negativa á vender su conciencia, creía oír las burlas, la rechifla de los otros trabajadores. Veía en su mente el cuadro aterrador de la inspección de policía, la noche en que rendido en su lucha con el hambre, cayó pesadamente en medio del arroyo y le acusaron de borracho.

Seguía el tiempo su carrera despiadada, á lo lejos por la entreabierta ventana de la capilla, se oían los ruidos mil de la población; el rodar de los coches por el empedrado, el murmullo de la muchedumbre, silbidos de los tranvías, gritos de vendedores y todos disminuidos con la distancia llegaban á los oídos del desgraciado como manifestaciones de un mundo desconocido.

Sonaban las horas y en la triste habitación continuaban su charla los acompañantes y las velas dejaban oír siempre su monótono chisporroteo.

Dando vueltas mil en su mente, las ideas le trajeron á la época actual, ante él presentáronse los cuadros desgarradores de la miseria que le perseguía sin descanso; eran los días grises de invierno, en que tiritando bajo su blusa, lanzábase á la calle al amanecer, en busca de trabajo; á aquellas horas, su martirio era enorme, aguantando el aguacero,

corría y corría sin cesar de una á otra calle, todo era vida en turno suyo, todos corrían apresurados, todos iban á su labor; veía obreros como él, entrar en las tiendas para hacer sus compras para el desayuno, todos, todos menos él trabajaban, á unos les envidiaba el peligro en que pronto se verían de caer del andamio, en otros, el riesgo de morir aplastados entre los engranajes de una máquina; solo él estaba inactivo y nada podía conseguir.

Chorreando agua, sin sentir el frío y con aquella idea fija en la mente, siguió en su marcha de autómatas, chocando con los transeúntes, hablando solo, y despertando de su letargo únicamente cuando veía algo donde poder ofrecer sus brazos, hasta anochecido; sus ojos brillaban por la fiebre que le hacía tiritar bajo su traje empapado en agua y pegado al cuerpo; excitado en grado sumo casi loco, marchaba, vencido una vez más, hacia su casa; oía las voces de sus hijos pidiéndole pan y esa idea aumentaba su nerviosidad y le hacía perder el juicio.

Al cruzar una calle, estuvo á punto de ser atropellado por un coche; ante sus ojos corrió un velo de sangre, se presentó con más fuerza que nunca el cuadro de su miseria y loco ya, sin saber lo que hacía, se abalanzó al carruaje, sus manos crispadas golpearon á alguien, su lengua borboteó algunas palabras y el cochero le cruzó la cara con el látigo, y el carruaje salió al galope, mientras él era detenido por la policía.

La gente se agolpó, quien decía que era un loco, quien un beodo y entre los gritos salvajes del populacho, á empujones lo condujeron sin que nadie se interesara por su desgracia.

Después supo que le acusaban de anarquista; le culpaban de haber muerto á un diputado; los periódicos de aquel partido se cebaban con furia en él; los enemigos del gobierno tomábanlo como pretexto para lanzar contra el ministerio toda clase de cargos.

Todos á una pedían ejemplar castigo para el culpable, todos estaban conformes en que era necesario hacer un escarmiento y rodando de martirio en martirio, de vergüenza en vergüenza, vino á la capilla, á la antesala de la muerte.

Sres. Diputados: Triste es en verdad mi misión, pero nada ha de detenerme en su cumplimiento. Con todas mis fuerzas, he de clamar contra este régimen que nos rige; palpable es á todos la fatal gestión que reina en todas las esferas del poder; claro como la luz eran para nosotros sus desaciertos, más por si algo faltaba, el horrible atentado de ayer ha venido á colmar la medida; ya no existe la seguridad pública, ya no hay garantía para el ciudadano; cuando un gobierno no sabe impedir que se realicen crímenes horrendos, en los sitios más concurridos; creo señores diputados que todos como yo unireis vuestros esfuerzos para dar en tierra con un régimen que tales desaciertos comete y tal debilidad demuestra.

En tanto el criminal, el asesino, el sentenciado á muerte, veía pasar las horas que le acercaban á la eternidad, sin saber á quien había dado muerte; no acercaba á aplicarse como había ocurrido el hecho, porque entonces, no era dueño de sus acciones, porque en su locura, destruyó con sus manos lo que se le puso delante, lo que su cerebro extraviado por el hambre le mandó aniquilar.

A. Raul.

EN HONOR DE VARA DE REY

En Ibiza, cuna del inolvidable y glorioso defensor del Caney, se agita con noble entusiasmo la idea de levantar un monumento que perpetúe, con la memoria de aquella azaña insigne, la admiración que ha despertado entre los compatriotas del héroe que la realizó.

Se pensó primeramente en dedicarle una lápida por suscripción popular, pero el pueblo respondió tan gallardamente al llamamiento, que la recaudación superó á lo presupuestado é hizo pensar á los iniciadores en la conveniencia de convertir la modesta lápida en monumento digno de aquel ilustre martir del deber.

Se ha nombrado una comisión de personas respetables encargada de llevar á cabo tan plausible pensamiento y se piensa solicitar de los poderes del Estado que contribuyan á la realización de obra tan benemérita.

DE MADRID.

Como resultado de la última votación en el Congreso se espera una próxima é inminente crisis, aunque los ministeriales la niegan con tenacidad disculpable.

Solamente por un voto obtuvo mayoría el gobierno, y esta derrota moral y casi material es nuncio de nuevos sucesos políticos de trascendencia para el país.

Y tienen indiscutible importancia porque los jefes de las minorías no se hallan conformes con el turno pacífico de los dos partidos, reclamando el gobierno de la nación para las otras fracciones que presentan redentoristas programas.

La gestión del Sr. Silvela no ha podido ser más desastrosa.

Desde su advenimiento á la Presidencia del Consejo de Ministros fué de fracaso en fracaso sin que un solo acto enérgico haya podido redimirle de sus debilidades pasadas.

La bandera de moralidad administrativa que flameaba en las oposiciones no se ha mantenido en el poder, y la discusión de los presupuestos, sobre todo el de marina, ha dado margen á que se reclamase al jefe del gobierno el cumplimiento de aquel programa regeador.

Todo, pues, hace esperar acontecimientos políticos de trascendencia y quizás, á la hora en que se publiquen estas cuartillas, esté resuelta la latente crisis, que es la comidilla en los pasillos del Congreso.

**

Ha fallecido repentinamente el señor marqués de Alonso Pesquera.

**

Se ha denegado por el Congreso el suplicatorio elevado por el capitán general de Madrid para el procesamiento del general Pando.

**

El Sr. Bergamín, autor de la proposición incidental, cuya votación dió tan funesto resultado para el gobierno, ha presentado otra pidiendo que pasen á la escala activa los oficiales procedentes de la clase de Sargentos que se hallan en la reserva.

**

Como compensación á las quejas que la mayoría tiene del gabinete, se propone el señor Silvela celebrar desde el próximo año recepciones de diputados y senadores en la Presidencia y en los Ministerios.

Se han celebrado varias conferencias entre los prohombres más significados en política.

De ellas se esperan fórmulas de arreglo, pero reina desconfianza entre los demás elementos.

CORRESPONSAL.

Constancia

¿Acaso—dime—recuerdas cuando una tarde sentada, me contabas del ausente juramentos y palabras? Ambos estábamos solos, tú llorosa, acongojada aún dudando que existiera tanta perfidia en su alma. Volviste hacia mi tus ojos empañados por las lágrimas ¿será cierto?—me dijiste— con voz balbuciente y lánguida, ¿perderse podrá en un día la pasión que me pintaba?

**

No se que te dije entonces consolando tu desgracia; no se que vulgaridades

llevóse el viento en sus alas; me miraste agradecida, tranquila, alegre y ufana y gracias—dijiste—acaso pueda existir esperanza.

Hablando seguí por verte del todo tranquilizada; hablé y hablé sin descanso, con calor y mi palabra brillar hizo tus pupilas con magnética mirada; Cuando cesé.. nuestras manos con pasión se entrelazaban.

Nos envolvieron las sombras y seguimos nuestra plática tu reías, yo exaltado amores mil, te juraba, —¿Me amarás?

—Hasta la muerte,

—¿Cuándo volverás?

—Mañana.

—Adios.

—Adios.

Ya del otro ni siquiera te acordabas.

E. Maquieira

El temporal.

Con mayor incremento, si cabe, que en los días anteriores, ha continuado en los últimos el temporal reinante.

Los vientos dominantes han sido del Norte (vendabal) y Este con grandes lluvias y granizos.

En alta mar ha obligado el mal tiempo á buscar refugio en los puertos á varios buques mercantiles, siendo nuestra bahía visitada, con tal motivo, desde el día 11, por los siguientes vapores, de arribada forzosa

ESPAÑOLES.

Nombres	Matricula	Tonelaje	Procedencia	Capitan
Plencia	Bilbao	1701	Castro	Arcochez
Progreso	»	208	Santander	Olivares.
Baracaldo	»	783	Castro	Izpinca
Elanchove	»	1572	»	Gayarza

INGLESES.

Laxien	Glascow	996	Castro	Horsly.
Trinidad	Londres	888	Rotterdam	Steeley.

Ayer tarde solo dos de estos quedaban en Bahía.

Los vaporcitos *Ugarte* y *Cotolino* entraron tambien con carga general.

Un concurso

Como habíamos anunciado á nuestros lectores, el Lunes se procedió por la corporación municipal á la apertura de pliegos para la provisión en concurso de la plaza de Maestro Auxiliar de la escuela de Niños.

Se presentaron cinco solicitudes suscritas respectivamente por los Sres. D. José Plata Gutierrez; D. Pedro Solana Diez; D. Hermenegildo Hernández Amio; D. Luis Sainz Ricondo y D. Quirino Cela de Linares.

El exámen de los méritos y servicios de cada concursante dió el resultado siguiente:

D. José Plata Gutierrez.

Se halla en posesión del Título de Bachiller con brillantes notas.

Es Maestro elemental, superior y normal.

Maestro de la escuela pública de Aradillo.

D. Pedro Solana Diez.

Posee el título de Maestro elemental y superior.

Ha sido aprobado en tres oposiciones para diferentes plazas.

Lleva cinco años de prácticas con informes favorables.

Ha sido inspector del Colegio de San Antonio de Bilbao.

Maestro interino de la escuela de Haz

Don Hermenegildo Fernández.

Ha desempeñado trece años una escuela de patronato.

Posee informes del Inspector de instrucción y Alcalde de haber desempeñado á satisfacción sus cargos.

D. Luis Sainz Ricando.

Fue aprobado en las oposiciones practicas para la plaza de Maestro de San Mamés. Es Maestro elemental y superior. Ha sido auxiliar de la casa de Caridad.

Don Quirino Celada Linares.

Se halla en posesion de los titulos de Maestro elemental y superior.

Es Maestro particular de la escuela de Pesquera.

Como se desprende de las hojas de servicio anotadas, el resultado del concurso no ha podido ser más brillante, pues á la plaza objeto del concurso han aspirado profesores con títulos más que suficientes para que su nombramiento sea una garantía de éxito en el sagrado desempeño de su cometido.

Por mayoría de votos fue elegido D. José Plata Gutierrez, que de los concursantes tiene á su favor los títulos de Bachiller y profesor normal.

Felicítamos al Municipio por el acierto y justicia que ha presidido en la elección, en beneficio de la instrucción pública, y al Sr. Plata Gutierrez por el nombramiento recaído, esperando con razón sobrada justificará sus méritos en la practica de la enseñanza.

Asociación de S. Vicente

En la conferencia general celebrada por la Asociación de Señores de San Vicente de Paul, el día 8 del actual, leyó el Tesorero la siguiente cuenta:

INGRESADO DESDE EL 10 DE JULIO ÚLTIMO HASTA LA FECHA.	PESETAS
Por colectas	114'72
Cuotas de los señores suscriptores, (Julio á Noviembre.)	189
Donativo de la familia del señor Hazerá (q. e. p. d.)	50
Donativo de una persona caritativa para distribuirlo en especie el día de Nuestra Señora del Puerto.	25
Donativo de D. Casimiro Serna.	10
Idem de herederos de D.ª Rosa Zabalá (q. e. g. e.	30
Donativo entregado al señor Párrero, por una persona caritativa.	25
Donativo de D. Antonio Ozamiz.	3
Entregado por la Tesorería del Pan de San Antonio.	145'47
Suman los ingresos	592'47
PAGOS HECHOS EN DICHO PERIODO DE TIEMPO	
16 libras de tocino á 90 cts. pagadas á Antonia Garnica	14'40
243 1/2 libras de carne á 60 céntimos, pagadas á Evaristo Mazas.	146'10
336 kilos de pan á 40 cts. pagados á la viuda de Ruiz	134'40
1.089 cuartillos de leche á 12 y 1/2 cts. mil doce pagados á Rafaela Sierra y los restantes á Bruno Herrera	130'68
14 cuartillos de leche á 12 y 1/2 cts. pagado á Anselmo Diez.	1'75
7 cuartillos de idem á 12 y 1/2 céntimos pagado á Saturnina Cano.	0'87
Por recaudar las cuotas de Julio á Noviembre	3'78
Cien circulares para suplicar suscripciones, pagado á Fermín Hernandez.	3
Donativo al Consejo Central.	10
Suscripción al Boletín de la Conferencia (año de 1900).	4
Giro mútuo de estas dos últimas cantidades.	0'38
Suscripción anual á los folletos del Apostolado de la Prensa	1'50
Suman los pagos	450'86

RESÚMEN.

Ingresos	592'47
Existencia el 18 Julio último.	23'18
Total	615'65
Resto á favor de la Sociedad el día 7 de Diciembre de 1899	164'79

LAS TARDES DEL MUNICIPIO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Sergio Alonso y con asistencia de los concejales Sres. Fragua, Lopez, Herreria, Bermeoso, Alonso, Castillo, Ontañon y Barredo se abrió la sesión á las 6 de la tarde dándose lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura á la liquidacion de cedulas en pasados ejercicios, reclamada por el señor Delegado de Hacienda y en la que aparecen algunos descubiertos.

El Sr. Herreria los explica diciendo que los encargados de la expendicion no dieron cuenta exacta de estos fondos y que al reclamárselos entregaron recibos de las cantidades que quedaban por abonar.

Varios Sres. concejales toman la palabra cortando la presidencia el incidente al dar posiblemente discutido el asunto.

Se aprobó una cuenta de jornales importante pesetas 7'50.

Pasó á la comision de Hacienda para su examen la que presenta el Sr. Depositario acordandose proveerle de otras 500 pesetas para gastos corrientes.

A la misma comision pasó otra cuenta de D. Manuel Ugalde por jornales y materiales que asciende á 37 pesetas 67 céntimos.

Se dió cuenta del ingreso hecho por puestos públicos importante 58'33 pesetas.

Quedó enterado el Municipio de haberse ingresado por el rematante de los árboles cortados, la cantidad de 23 pesetas.

El Sr. Alcalde dió cuenta del mal estado de la fuente de la plaza de San Antonio y alguna otra, autorizándosele por el concejo para que ordene su inmediato arreglo.

Se acordó socorrer á la enferma Felipa Ruiz con cinco pesetas.

Se acordó abonar al concesionario del servicio del transporte de pasajeros de Cicero á Santoña, en los días festivos, la cuota correspondiente á los seis meses vencidos en fin del actual.

Correspondiendo la apertura y examen de solicitudes de los aspirantes á la plaza de Maestro Auxiliar de escuela de niños, el martes 12, se acordó que el Ayuntamiento se reuniese dicho día para resolver en este asunto con arreglo á los meritos de cada aspirante.

Se dió cuenta de la resolución gubernativa en el recurso de alzada interpuesto por la representacion de la compañía Vasco-Montañesa, y segun dictamen de la comision provincial procede estar á lo acordado en el recurso que entabló el Sr. Vega á nombre de la Electra-Castellana.

El alcalde accidental de Argoños interesa que aquel Municipio y el de Santoña soliciten del Ministerio de Hacienda autorización para el concierto de consumos con el primero de dichos Ayuntamientos del Barrio de Piedrahita.

Así se acordó.

Se dió lectura de una comunicacion de la Administración de Hacienda en que se participa corresponde pagar á Santoña segun el nuevo cupo 15.817'50 pesetas por consumos; 1.201'25 por alcoholes y 2.402'50 por sal, resultando con arreglo al cupo anterior una rebaja de 8000 pesetas, en beneficio del pueblo.

El Sr. Lopez creó que aun está muy recargado y que debe gestionarse la aplicacion del minimun de la tarifa.

Así mismo, interesa este señor concejal, se rebaje tambien el importe del contingente provincial, toda vez que solo por los conceptos de dementes y hospital se le ocasionan gastos á la diputacion por este Ayuntamiento. No habiendo más asuntos en la orden del día pidió la palabra el Sr. Fragua interesando

como de urgente necesidad, se haga la liquidacion del impuesto de la sal y se saque á subasta para el 1.º de Enero próximo. Se levantó la sesión.

“La Caridad.”

Estado de caja hoy fecha.	Pesetas
Existencia anterior, segun el estado que se publicó en 20 de Agosto último	201'15
Ingresos de la función del 3 de Diciembre.	117'70
Por 107 butacas	58'80
Por 98 gradas.	6'40
Por 16 entradas.	1'80
Por 9 medias entradas	385'85
Total.	385'85
Gastos de la última función.	
Por alumbrado en la noche del 3 y en los ensayos.	16'75
Por la propiedad de dos obras, copias, etc.	9'85
Por el transporte de muebles y efectos para la escena.	5'15
Por gastos de representacion	4'20
Por billeteaje y prospectos.	8'00
Total.	43'95
Socorros distribuidos hasta el 3 de Diciembre, segun comprobantes que obran en Secretaría	251'00
Idem idem hasta hoy fecha segun idem idem	92'00
Total.	386'95

RESÚMEN.

Importan los socorros y gastos	386'95
Idem los ingresos	385'85
Déficit	1'10

NOTAS.—Los pequeños gastos de papel invitaciones, libros, etc., han sido sufragados por la sociedad sin cargo á lo recaudado.

Los comprobantes se hallan de manifiesto al público en la Secretaría, por si se digna examinarlos.

NOTICIAS

Ha ascendido á Administrador de primera clase, confirmandole en el cargo que actualmente desempeña, nuestro buen amigo don Saturnino Cortés, Administrador de esta Penitenciaría.

Le enviamos nuestra más expresiva felicitacion.

Ha sido trasladado al penal de Tarragona el Ayudante 2.º de esta penitenciaría D. Gregorio Yagüe y nombrado para sustituirle á D. José Ceballos Bonifaz.

En uso de licencia ha llegado, procedente de Aranjuez, el Comisario de Guerra D. Joaquin Gonzalez Aupetit.

Tambien se encuentra entre nosotros el Teniente de Navio D. Manuel Andujar Solana.

En la misma semana llegó D. Liborio Trúpita procedente de Valladolid.

A todos ellos enviamos nuestro afectuoso saludo.

Se ha posesionado de su cargo el capitán de la Guardia Civil D. Tomás Ibeas Cuesta.

Le han sido administrados los últimos sacramentos á la señora madre de nuestro buen amigo D. Fidel Perez, jefe de la Guardia Municipal.

En la sesión que celebró el Senado el día 13 del actual, se presentó una proposición de ley, suscrita por los diputados Sres. Martínez del Campo, D. José Cort, Conde de Vilches, D. Luis J. de Noreña, don José de la Presilla y el marqués de la Pezucla, pidiendo prórro-

ga de cuatro años para construir el ferrocarril de Madrid á Buitrago, ferrocarril que, como es sabido, forma parte de la línea directa de Madrid á Santoña.

El número 20 ha sido el agraciado en la rifa del trinchante, cuyos productos se destinaban á cubrir las atenciones del Apostolado de la Oración

Acompañado de su bella y distinguida esposa llegó el viernes el ilustrado Doctor D. Fernando Bravo.

Se halla enfermo el capitán del Regimiento Andalucía D. Maximino Azofra.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se halla restablecido de su dolencia el hijo menor del Coronel de Andalucía Sr. Serres,

Procedente de Santander, ha llegado á esta Plaza nuestro buen amigo el Capitán de Andalucía D. Francisco Castaños, para asuntos del servicio.

Han llegado ayer, la distinguida Sra. y bella hija del Capitán de la Guardia Civil Sr Ybeas.

MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA

Alfonso XII, 15, 3.º
SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO
De 2 á 9 de la noche.
SANTOÑA

Pasatiempos. ↻

CHARADA.

De manera tan tres cuatro
saludó mi hermosa niña
al primo prima y segunda
al salir ayer de misa,
que al verlo sentí mi pecho
desgarrado por la envidia.
Si se dice que se casan
y lo dos de tercia prima
por no descubrir mi pena
marcharé á lejana villa
y me arrojaré al dos cuatro
por mi todo que es mi niña.

Siluciones á los anteriores.
A la Charada.—CEDACERO.
Al Problema.

1	7	10	16
15	9	8	2
14	6	11	3
4	12	5	13

Han enviado soluciones exactas.
G. C.—Tanis.

SE VENDE

un carro con caballo, arcos y atalaje.
En esta imprenta darán razón.

¡SANTOÑESÉS!

¿Quieren aparatos eléctricos, útiles, elegantes, cómodos y baratos?... Pues visitad la casa de D. Francisco Rocillo y tendréis ocasión de examinar un gran muestrario.

La ocasión de comprar bien y barato ha llegado, ¡aprovechadla, Santoñeses!

PROFESORA DE PIANO

LECCIONES A DOMICILIO

Academia para señoritas que deseen seguir la carrera con arreglo al programa del Conservatorio de Madrid donde esta profesora practicó con notas brillantes todos los ejercicios.

Lecciones á domicilio.
Honorarios convencionales.
En esta administracion informaran.

Imp. de EL AVISADOR—SANTOÑA.

Correos

Salida del correo de esta Administración para Santander, Madrid y Bilbao 8:40 m.

Recogida en los buzones para el correo de Santander, Madrid y Bilbao 8:35 m.

Llegada del correo 7:30 tarde.

Despacho de apartados 8 a 8:30 m.

Lista 9 a 10 m.

Recepción de certificados 8 m. 7 t.

Horas de telégrafo 8 m. a 9 m.

Recepción de pliegos de valores y objetos asegurados 10 m. a 5 t.

Entrega de id. 10 mañana a 5 tarde.

Llegadas 10:30 m. 3 y 7:15.

Precio 75 céntimos por asiento.

El coche que regresa a las 3 de la tarde es el que sale a las 9 de la mañana y el que sale a las 2 de la tarde regresa con el que sale a las 5.

Se admiten toda clase de equipajes y mercancías para facturar para Bilbao, Santander y línea del Norte. Se alquilan coches para viajes y paseos etc.

Encargos diarios para Santander.

Ferro-carril de

Santander á Bilbao.

Santander á Bilbao

Mixto. Salida 8:15 m. Gama 9:15. Llegada á Bilbao 11:43.

Mixto id. 12:40 t. Gama 1:39. Llegada á idem 4:27.

Correo id. 5:05 t. Gama 6:40

Llegada á idem 8:55

Bilbao á Santander

Correo. Salida 7:40 m. Gama 10:10. Llegada á Santander 11:10

Mixto, id. 12:25 m. Gama 3:14

Llegada á id. 4:21

Mixto, id. 5:05 m. Gama 7:35

Llegada á id. 8:35.

De la Robla á Valmaseda

Salida de la Robla á Valmaseda á las 6:30 de la tarde.

Salida de Bilbao para la Robla á las 7:30 de la tarde.

Marrón á Santander

y regreso.

Salida de Marrón á las 7:40

mañanas, llegada á Santander á las 8:52.

Salida de Santander á las

4:10 llegando á Marrón á las 5:10.

Ferro-carril del Norte.

General.

Mixto de Madrid. Llegada á Santander 5:10 tarde.

Correo de idem 9:45 m.

Mixto para idem, salida de Santander 12:05 tarde.

Correo idem, salida 3 tarde.

Mixtos provinciales

Llegan á Santander a las 9:45

m. y 9:05 noche. Nace en Barcelona.

Sale de Santander á las 7:30

m. y 5:18 t. Muere en Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y de noticias

Precios de suscripción

EN SANTOÑA, 6 meses	1 peseta.
Semestre.	1'75
FUERA DE SANTOÑA, trimestre.	1'25
Semestre	2
ULTRAMAR, 6 meses.	4

Anuncios, Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. a precios convencionales. Pagos adelantados.—Número suelto 10 céntimos, atrasado 20.

Redacción y Administración, RENTERIA REYES, 1.—Librería.

AGENCIA



FUNERARIA

González Haedo, 7.

Frete a la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.	PARVULOS		Pts.
1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	4	25'00	1.ª con 2 acompañantes, 1 tronco	1	15'00
2.ª preferente	4	20'00	2.ª sin personal	1	12'00
3.ª	4	15'00	3.ª sin personal	1	7'00
4.ª	4	10'00	4.ª sin personal	1	6'00
		7'00			

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

Escuadernación IMPRENTA Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 cts. el ejemplar. POLICALCO RIERA. Útil procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlazes, festones, cenefas, etc.

NUEVO TALLER

DE Marmolería + Escultura Y CANTERIA

Federico Gomez

Alameda 1.ª núm. 14 SANTANDER

Construcción de toda clase de paneles, lápidas, estufas, tapas para muebles, fregaderos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria. Especialidad en lapidas y objetos de cementerio. Precios reducidísimos. Maestro del taller Miguel de la

FABRICA DE ALPARGATAS

DE RAFAEL G. LLORENTE.

Se compran botes, vacíos de conservas vegetales.

EN SANTOÑA

Se construyen y componen parrillas para cocer sardinas en Fábricas de Conservas.

MANUEL PRIETO